

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

33126 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia la modificación de los estatutos de la organización sindical denominada "Unión Sindical y Técnicos Sanitarios", en siglas U.S.A.E. (Depósito número 4330).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada confederación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical (Boletín Oficial del Estado de 8 de agosto de 1985) y Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales (Boletín Oficial del Estado de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito de esta modificación fue formulada por D.^a Dolores Martínez Márquez mediante escrito tramitado con el número de registro de entrada 341e1500133405.

El III Congreso Confederado celebrado el día 24 de junio de 2015 aprobó por unanimidad la modificación íntegra de los estatutos. Se modifica el nombre de la confederación que pasa de ser "Unión Sindical y Auxiliares de Enfermería" a la reseñada en el encabezamiento.

El acta está suscrita por el Secretario de la Organización D.^a Isabel Lozano Sevilla, con el visto bueno de la Presidenta del Congreso D.^a M.^a Dolores Martínez Márquez.

Por lo que, se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 23 de octubre de 2015.- El Director general, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector general, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A150046602-1